



Honorable Concejo Deliberante

***Municipalidad de Gral.
Pueyrredon***

BANCA ABIERTA

EXPOSITOR: Lorena Thesz

TEMA: Ubicación de la denominada “Zona Roja”

FECHA: 22-9-22

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

22-9-22

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon a los veintidós días del mes de setiembre de dos mil veintidós, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 10:42, dice la

Sra. Presidenta: Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto 478 de este Honorable Cuerpo, se pone en funcionamiento la Banca Abierta. Atento al tiempo de exposición de cinco minutos para la utilización de la misma, por Secretaría será controlado el mismo y se avisará cuando quede un minuto de exposición, de acuerdo a lo normado por el Decreto 140/94. Asimismo informamos que todo lo expresado será desgrabado y remitido a las Comisiones correspondientes para su tratamiento y debate. Invito a hacer uso de la palabra a la señora Lorena Thesz, representante de la asociación vecinal de fomento Santa Celina, quien expondrá sobre la ubicación de la denominada “Zona Roja”.

Sra. Thesz: Buen día, concejales, concejalas, Presidenta del Honorable Concejo Deliberante, vengo acompañada de los distintos sectores que nos vemos afectados por la decisión arbitraria e inconulta en la ubicación de la “zona roja” a la cual un sector importante de la comunidad de General Pueyrredon dice no. Están presentes las asociaciones vecinales de fomento de los barrios Las Canteras, Don Diego, Santa Celina, Florencio Sánchez, Lomas del Golf, barrio SOIP y también las mismas trabajadoras afectadas por esta decisión, nucleadas en la organización de la Red por el Reconocimiento del Trabajo Sexual, colectivo Fuega, activistas de la Red de Personas Viviendo con VIH, ATTA, Mujeres Trans Migrantes de Mar del Plata y también está presente el dueño del cementerio Colinas de Paz y la fundación de la Iglesia Evangélica de la Unión. Me parece que es contundente la presencia de sectores afectados aquí diciendo no a la Zona Roja e indignados por el destrato que hemos tenido en el tratamiento de la ubicación. El destrato y el ninguneo del Intendente para recibimos siendo que le hemos presentado una nota firmada por los seis barrios que mencioné, con centenares de firmas de vecinos y vecinas, exponiendo los motivos por los cuales el lugar donde se quiere ubicar la “Zona Roja” o es el lugar adecuado, tanto para los vecinos y vecinas como para las mismas trabajadoras que ya se han manifestado en contra del lugar. No sólo no hemos tenido respuestas sino que además quiero mencionar que tuvimos dos llamados muy extraños, uno de ellos que me hicieron a mí días después de la presentación de la nota proveniente de un teléfono de la Municipalidad. Quien se presenta dice que es de Seguridad Municipal, pregunto quién es, me dice que es una empleada y muy intimidatoriamente me dice por qué ando diciendo que ése no es el lugar, que eso no es así. La persona se identifica como Mabel, no me quiso dar el nombre del funcionario, pero fue muy extraño ese llamado. A la presidenta de Don Diego la llaman de la Privada, también días después de la presentación de la nota, pidiendo datos personales, inclusive tratando de identificar su domicilio particular, siendo que hay una dependencia como Asuntos de la Comunidad que tiene nuestros datos como fomentistas y a quienes nos remitimos. En dicha nota le advertíamos al Intendente que las condiciones de nuestros barrios vulnerados no son adecuados para esta actividad, que nosotros estamos en situación de abandono, donde no tenemos luminarias, donde la seguridad es un tema pendiente y los fomentistas trabajamos en ello, por la erradicación de la droga en las familias de nuestros barrios, preocupados por los basurales que tenemos en el lugar, tratando de mejorar nuestros espacios de manera colaborativa. Creemos que no es el lugar adecuado para que las trabajadoras puedan ir allí; de hecho, ellas también se manifestaron de esta manera. Un sector vulnerado de la sociedad va a ser trasladado a una zona vulnerada de la ciudad. Nos llama poderosamente la atención que sean llevadas al lugar de la muerte; nos toca muy dentro esto de que se las lleve a ese lugar; es muy simbólico que las lleven al lugar de la muerte cuando sabemos la situación en las que se encuentran las trabajadoras y la lucha que tienen por sus derechos, por su trabajo, con seguridad, dignidad, con cuidados. ¿A los basurales las llevan? ¿A los baldíos, a los barrios sin iluminación, sin limpieza? Por eso es que también presentamos al Concejo Deliberante una nota a la que queremos se le dé tratamiento. No creemos en la criminalización del trabajo, que no sea el Intendente quien decida porque un tema tan sensible lo decida de esta manera tan arbitraria no es justo. Creemos que se debe armar un dispositivo de participación de los distintos sectores afectados, queremos que sea acá porque es el ámbito deliberativo y donde nos sentimos representados. Pedimos además que se aúnen todas las presentaciones del Concejo Deliberante y le decimos sobre todo al Intendente que si piensa que con un número de teléfono va a lograr que esto se solucione le manifestamos que no. Los fomentistas tenemos claro que las trabajadoras son vecinas y que vecinos contra vecinos, nunca.

-Aplausos.

Sra. Presidenta: Muchas gracias, Lorena. Concejala Taccone, tiene el uso de la palabra.

Sr. Taccone: Gracias, Presidenta. No puedo guardar silencio luego de escuchar a la vecina contarnos cómo viven esta situación que para ellos es dramática y para quienes están acá presentes también. Yo no me quiero enojar porque no me

sale a mí hacerme el enojado pero la verdad estoy muy molesto. Creo que lo que están haciendo con este tema es payasesco y no le estoy diciendo “payasos” a los funcionarios pero este tema es payasesco. Tenemos que escuchar a los vecinos, si no escuchamos a los vecinos es muy difícil que podamos solucionar problemas tan importantes como éste, que datan de hace muchísimo tiempo. Estos temas se pusieron en la mesa de trabajo y los estamos resolviendo mal; no es la forma adecuada de resolver una cuestión compleja, donde hay trata de personas, donde está la mafia de los estupefacientes y pensamos que lo vamos a solucionar con multas y con arresto. La verdad, es insultante para nuestra inteligencia y como queremos a contribuir a mejorar esto es que pensamos que es otra la alternativa. Sea cual fuera, la alternativa jamás puede ser sin escuchar a los vecinos. Gracias, Presidenta.

Sra. Presidenta: Concejal Neme.

Sr. Neme: Gracias, Presidenta. Escuchaba al concejal preopinante y lo que quisiera manifestar es que acá hubo un Intendente que gobernó ocho años y no hizo nada sobre esta problemática y hay que escuchar ahora que parece que nosotros somos insensibles o demagógicos o payasescos –como acaba de mencionar- y la verdad que genera enojo. Esta problemática en este Cuerpo se trató durante mucho tiempo, con distintas visiones, pero siempre en el marco del respeto; entonces, buscar una situación para faltarnos el respeto entre nosotros me parece que está de más, y más aún cuando viene de un sector político que gobernó esta ciudad durante ocho años y no hizo absolutamente nada para escuchar a los vecinos que durante más de treinta años vienen soportando esta situación en los barrios donde se desarrolla la “Zona Roja”. Este Intendente, que lleva dos años y medio de gestión, puso esta problemática sobre la mesa desde el primer día que asumió, comprometiéndonos a todos para trabajar y aportar nuestra mirada y escuchar a los vecinos, que –reitero- hace treinta años vienen sufriendo todo tipo de padecimientos. En lo personal, no quiero dejar pasar que un concejal diga que esto es payasesco; la verdad, me siento orgulloso de haber trabajado, de haber aportado y escuchado a los vecinos, que son víctimas hace más de treinta años de esta situación. Gracias, Presidenta.

Sra. Presidenta: Concejal Taccone.

Sr. Taccone: Gracias, Presidenta. Está bueno que salga el tema de las pertenencias a cada uno de los gobiernos de los que formamos parte. Yo estoy orgulloso de haber sido parte del gobierno que condujo los destinos de la ciudad desde un partido político local y que hizo tantas cosas que podría estar varias horas enumerándolas, muchas de las cuales fueron abandonadas por el gobierno del que el concejal Neme fue parte. Digamos las cosas como son; acá no estamos ofendiendo a nadie. En su momento nosotros dijimos claramente que ésta no era la forma en que este tema se iba a solucionar, dijimos que dentro de unos meses iban a surgir problemas que son incipientes ahora y encima tenemos que escuchar que haya funcionarios que nos dicen que a partir de ahora nunca más un vecino va a tener que soportar que se ejerza la prostitución en la puerta de su casa. Pero por favor, esperemos hasta la semana que viene nomás. Seamos creíbles, acá no se ofende a nadie, no se falta el respeto a nadie, lo que sí queremos es ayudar a encontrar las mejores soluciones posibles para que todos podamos vivir en la tranquilidad que todos los vecinos se merecen. Gracias, Presidenta.

Sra. Presidenta: Concejala De la Torre.

Sra. De la Torre: Gracias, Presidenta. En primer lugar, decir que es importante saber cuándo hay que escuchar y cuándo hay que hablar. Cuando no hay nada que agregar a las palabras de Lorena, es difícil hablar porque en sus palabras sentimos que está expresada la voz de algo que en otra oportunidad tuvimos la posibilidad de decir en estas bancas y que tampoco fuimos escuchados. Entonces, es muy importante escuchar y no siempre querer hablar. Escuchando podemos tomar –creo- la idea más fuerte de la exposición de Lorena: vecinos contra vecinos, nunca. Lo tomo, es un aprendizaje. En nuestra ciudad no hay vecinos y vecinas de primera y vecinos de segunda y tercera; somos todos iguales y deberíamos tener los mismos derechos. Pero es verdad que no los tenemos, es verdad que luchamos para transformar esa realidad todos los días. Está el pedido para ser recibidos en las Comisiones, van a ser recibidos en las mismas, vamos a seguir profundizando el tema. A la red de trabajadoras, si quieren hacer uso de la Banca Abierta, la pueden pedir, se pide por una página web, lo pueden hacer para la próxima sesión y las vamos a escuchar porque se merecen ser escuchadas, que en esta ciudad no se viole ningún derecho humano y que a ninguna persona travesti o trans se la detenga por el solo hecho de caminar por la calle. Si eso sucede, vamos a hacer todas las denuncias pertinentes porque se estarían violando los derechos humanos en nuestro Partido. Eso no puede pasar. A los vecinos y vecinas, a todos, los vamos a escuchar en las próximas Comisiones y tomo las palabras de Lorena: vecinos contra vecinos, nunca. Nada más.

Sra. Presidenta: Muchas gracias, Lorena, por su testimonio.

-Es la hora 10:57